ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes 2.00 pesos | Por un año 20.00 pesos
Por seis meses 10.50 | Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.— Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 10 de Diciembre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,470

Almanaque

Hoy juéves 10—Nuestra Señora de Loreto.
Van 344 dias transcurridos, faltando 22 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.
Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

Curiosidad histórica

Registro Nacional—Registro Rivera—Mes de Noviembre—Año de 1838—Número 11— Montevideo, Noviembre 17 de 1838—Restablece la ilimitada libertad de imprenta—El General en Jefe del Ejército Constitucional.

La absoluta libertad de opinar y de publicar las opiniones, debe ser un derecho tan sagrado como la libertad y seguridad de las personas. Las producciones de la imprenta libre son el freno de los malos mandatarios, la recompensa mejor de los que gobiernan bien, y el vehículo mas seguro para derramar la ilustracion y educar á los pueblos.

Pero este derecho inestimable vendria á ser ilusorio, si los que han de ejercerle conservan el menor recelo de que la autoridad puede reprimirle, ó manifestar siquiera algun desagrado, por el uso que de él se haga.

En fuerza de estas consideraciones para manifestar á la República que deseo oir libremente la voz de la opinion; que contando con ella, no puedo temer ataque alguno; y que no deseo otro juez, ni otro defensor de mis actos que la conciencia del Pueblo, por cuyo bien trabajo; recomendando á su ilustracion y buen sentido la moderacion y templanza en el uso de la imprenta, decreto:

Artículo 1.° La libertad absoluta é ilimitada de la imprenta es tambien uno de mis principios fundamentales. Todo individuo puede usar de ella, sin restriccion alguna.

2.° Los particulares, que se creyesen ofendidos, por producciones de la prensa, tendrán expeditos los medios de vindicacion, que la ley del país establece.

3.° Los ataques de cualquier género que se dirijan por la imprenta, sea contra mi persona, las de mis secretarios, ó contra los actos administrativos, no quedan sujetos á responsabilidad alguna; y para asegurar esta declaracion yo y mis secretarios, renunciamos, mientras yo esté en el mando, la proteccion de la ley actual, y todo otro medio de vindicacion.

4.° Circúlese, publíquese y dése al Registro.

RIVERA.
Santiago Vazquez.
Enrique Martinez.

La libertad de imprenta

Número 5969.—Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1896.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se trascribe á continuacion la nota que el Superior Gobierno ha pasado á esta Jefatura y cuyo tenor es el siguiente: «Ministerio de Gobierno.—Circular.—«Montevideo, Diciembre 1.° de 1896. Comunico á «V. S. que el P. E. haciendo uso de la facultad que, «en caso de conmocion interior le confiere el ar«tículo 81 de la Constitucion, ha dispuesto que por «intermedio de la Jefatura sean prevenidos los pro«pietarios y administradores de imprentas y edito«res de hojas periódicas que desde la fecha y hasta «nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de «comentar la situacion política actual y de publicar «de cualquier modo noticias que sobre movimien«tos de fuerzas armadas provengan de las infor«maciones particulares, debiendo atenerse única«mente á las comunicaciones oficiales que hará la «autoridad por medio de un Boletin especial.—«Igualmente les notificará V. S. que queda prohi«bido á la prensa todo ataque personal ó político á «las personas que componen los poderes públicos «de la Nacion, haciéndoles saber que á los que in«frinjan lo anteriormente dispuesto se les aplicará «como pena la suspension del diario y la clausura «del establecimiento tipográfico donde se haya edi«tado, mientras duren las causas que han motivado «las medidas extraordinarias del P. E.—Por lo «tanto V. S. debe comunicar inmediatamente esta «disposicion á quienes corresponda y cuidar de «que ella sea rigurosamente observada y cumplida. «—Dios guarde á V. S. muchos años.—Miguel «Herrera y Obes.—Al señor Jefe Político de la «Capital.—Saluda á Vd. *Gregorio Sanchez*.»

Al señor Director de El Siglo.

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

"El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc, etc, decretan: artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitución del Estado, se halla limitado por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.° Comuníquese etc. Sala de sesiones en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873. Chucarro.—Presidente.—*Estanislao B. Duran*, Secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—Alvarez.»

«Artículo 83. El Presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el prévio permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del Ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal »

«Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 9—Cambio sobre Londres 8 3|4 firme.

—Esta mañana temprano salió para Therosópolis el doctor Prudente de Moraes con su familia. Muchos amigos le acompañaron hasta la estacion del Ferro-carril Central.

—La Comision mixta ítalo-brasilera nombrada para resolver sobre las reclamaciones italianas en el Estado de Santa Catalina y cuyo árbitro era el cónsul aleman, ha concluido sus trabajos, habiendo entregado ya sus fallos respectivos á la cancillería brasilera y á la legacion italiana.

—En breve concluirá sus trabajos la comision nombrada para decidir respecto á los reclamos en el Estado de Rio Grande.

—Ha regresado aquí de su viaje al Estado de San Pablo el ministro inglés señor Phipps.

—Llegó procedente de Europa y Pernambuco el vapor inglés Orissa, en el que seguirá viaje para Montevideo el ministro Tomas Porciúncula.

—El gobierno recibió de varios sindicatos de capitalistas franceses, ingleses y belgas ofertas para el arriendo y la explotacion del Ferro-carril Central de acuerdo con la ley que acaba de sancionar el Congreso.

Probablemente el gobierno nombrará una Comision especial encargada de estudiar é informar esas ofertas.

—El Congreso Nacional celebra hoy su última sesion. Esto influirá indudablemente sobre la mejoría del tipo del cambio y la normalizacion de la hacienda nacional.

Ecos de Chile

Valparaiso, 9—Segun *El Mercurio* la verdadera base de la reforma del impuesto de internacion nó es la proteccionista presentada por el gobierno sino la liberacion de los artículos gravados con el 25 % y la elevacion de los 35 % á 60 % que solo afecta á los artículos de fácil fabricacion en el país.

—El escampavía *Toro* partirá el domingo para una exploracion.

—La aduana de Iquique produjo 275.932 pesos, y la de Pisagua 530.066.

—El arzobispo Casanova publica una pastoral contra el suicidio.

La fiesta de la Inmaculada Concepcion se celebró con excepcional pompa en Santiago y Valparaiso.

El calor en Santiago es excesivo; por la mañana alcanzó á 32 grados y de 1 á 3 subió á 35 y 1|2.

«El Mercurio» se lamenta de que á causa de la crisis gran parte de las familias no hayan podido salir al campo.

Macaris, Subercaseaux y Perez son candidatos conservadores por Chillan y San Cárlos.

La marina francesa

Paris, 9—El almirante Besnard, ministro de marina está estudiando muy seriamente el proyecto tendente á la construccion de muchos nuevos buques de guerra. Es casi seguro que el Parlamento votará todos los fondos que el gobierno pida. La discusion se concretará principalmente á la cuestion del tipo de los buques á construir

La muerte de Maceo desmentida

Nueva York, 9—Son infundados los rumores sobre la muerte de Maceo cuyo origen es el deseo de calmar la opinion pública en la Habana.

Sobre el mensaje de Cleveland

Madrid 9—El gabinete español celebró sesion hoy y se ocupó preferentemente del mensaje de Cleveland y de las medidas necesarias en el caso de presentar conflictos de carácter nacional entre los Estados Unidos y España.

Madrid 9—Algunos diarios de esta sostienen que el mensaje de Cleveland es, mas que una provocacion á España, un desafío á la Europa entera—«La Correspondencia Militar» al discutir la situacion, afirma que España se encuentra en situacion de castigar cualquiera intervencion de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

Inglaterra en Oriente

Lóndres, 9—El nuevo tratado entre China y Rusia importa establecer el contral de esta en la Manchuria lo que representa la pérdida de la influencia británica en Oriente.

Las finanzas chilenas

Lóndres, 9—Las noticias que llegan de Chile acerca de su situacion económica son muy desfavorables; aquí créese que Chile marcha á una bancarrota nacional.

Explosion de un petardo

Barcelona, 9—Anoche hizo explosion un petardo de dinamita en esta ciudad, causando gran pánico. No hubo ninguna víctima.

Accidente

Gratz 9—Hoy hizo explosion la caldera de la gran fábrica de papel, resultando tres muertos y cinco heridos de suma gravedad

La peste

Bombay, 9—La peste sigue causando grandes estragos.

Todos los que pueden salen de la ciudad.

Hoy produjéronse 37 defunciones de aque la enfermedad.

La epidemia se extiende rápidamente.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 9—La Cámara oirá esta tarde la lectura del plan financiero confeccionado por la Comision de Presupuesto. En seguida continuará la discusion sobre los impuestos interinos, comenzando por los vinos.

—Víctima de una congestion cerebral falleció anoche el comendador Juan de Souza Lobo, exministro de Portugal cerca del gobierno argentino. Habia sido ministro en Washington y en esa, iba á ser nombrado para sustituir el vizconde de Faria en el cargo de encargado de negocios y cónsul en ambas Repúblicas; mañana realizaráse el entierro.

—*El Diario* dice que la cuestion financiera, cuya discusion debia principiar hoy en la Cámara parece pasará antes por una especie de conciliacion en que ambas partes acortarán distancias y aplacarán resentimientos.

Buenos Aires, 9—Falleció hoy José María Miró, escritor distinguido, que firmaba sus escritos bajo el nombre de Julian Martel. «El Diario» y «El Tiempo» hacen su elogio.

—Dícese que el ministro de la guerra resolvió no efectuar la concentracion de las tropas para la próxima movilizacion de los guardias nacionales de 20 años como se proyectaba, por encontrarse muchas dificultades para ello. La division de Buenos Aires acampará en Trenque Lauquen y la de Entre Rios en el departamento del Diamante.

Buenos Aires, 9—Víctima de una congestion cerebral ha dejado de existir anoche el comendador Juan de Souza Lobo ex enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal cerca del gobierno argentino.

Habiendo comido ayer tarde en el domicilio de un amigo particular el Dr. Souza Lobo, se dirigia por la calle Artes, cuando al llegar á la de Paraguay cayó en la vereda fulminado por un ataque. No siendo conocido por las personas que se le acercaron en aquellos momentos, la policía cumpliendo con su deber, lo hizo trasportar inmediatamente al Hospital San Roque, donde á pesar de los socorros que se le prestaron dejó de existir.

—A cuadra y media del teatro Pasatiempo y en la vía pública, calle de Paraná entre Piedad y Cangallo, ocurrió anoche una escena de sangre en la que ha sido protagonista el jóven Manuel Bravo y víctimas Cárlos Barbieri y Antonio Femini, jóvenes tambien. Bravo acompañado de su amante, Rita Sobrilles, se retiraba del baile del Pasatiempo por la calle de Paraná, cuando al enfrentar la casa del señor Ferruccio Togneri, vió descender de un carruaje un grupo de jóvenes en los que reconoció á Femini y á Barbieri. Este, durante algun tiempo, fué amante de Rita, abandonándola poco despues á causa de un pequeño incidente que tuvieron y anoche al encontrarla en compañía de Bravo, se completó con sus compañeros para arrebatársela.

Barbieri y Fémini tomaron á Rita de un brazo pretendiendo hacerla subir violentamente al carruaje, originándose con tal motivo un fuerte cambio de palabras. Ante la tenaz resistencia de Bravo aquellos lo acometieron á mano armada, lo que indujo al acompañante de Rita á sacar su revolver y á hacer tres disparos consecutivos, dos de los cuales dieron en el blanco

Barbieri recibió un balazo en el corazon que le causó la muerte y Fémini uno en el occipital que le descubrió la masa encefálica muriendo tambien.

Bravo y Rita se entregaron á un vigilante de la seccion 5.a que se presentó en el lugar del suceso.

Buenos Aires, 9 Hoy tampoco reunióse la Cámara de Diputados.—Dentro de 4 ó 5 dias saldrá la 2a division de la escuadra para Bahía Blanca.

Mañana llegará aquí el gobernador de Entre Rios.

ULTIMA HORA

Robuchon

Valparaiso 9.—El andarin Robuchon que tanto ruido hizo en Buenos Aires, encuéntrase en Antofagasta. Parece que su viaje á pié hasta Nueva York fracasó.

Política de un gabinete

Roma, 10—En la sesion de ayer de la Cámara y á pedido del marques di Rudini, los Diputados por 220 votos contra 33 aplazaron hasta despues del voto del presupuesto, la discusion de las mociones presentadas criticando la política del gabinete.

Huelga

Hamburgo, 10—Continúa la huelga con toda su intensidad. Los huelguistas y los patrones han declarado que lucharán hasta el fin.

El Senado de Hamburgo, hará lo posible para lograr un acuerdo.

Graves desórdenes

Lisboa, 10—Telegramas anuncian que acaban de producirse graves desórdenes en Lourenço Marquez El consulado de los Paises Bajos ha sido atacado, y el cónsul herido. La bandera inglesa ha sido rota é insultada y tambien fué saqueado el consulado aleman.

Berlin, 10—El gobierno aleman ha resuelto pedir satisfaccion por el atentado cometido en Lourenço, Marquez contra el sonsulado aleman.

En Filipinas

Madrid, 10—Telegramas de Manilla anuncian que los españoles han derrotado á los revolucionarios, los cuales han sufrido 143 bajas.

Muerte de Maceo

Madrid, 10—Las muertes de Maceo y de Gomez causan viva alegría en esta capital.

Se cree que no durará la revolucion en Cuba.

Los estudiantes organizaron una manifestacion patriótica.

Gomez dejó una carta diciendo que se suicidaba por no abandonar el cadáver de Maceo.

COMERCIALES

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 283.
Idem, fin de mes, 283.50.
Cédulas 8 %, al contado, 18.40.
Cédulas E, al contado, 17.80.
Cédulas Nacionales E al contado, 88.70.
Cédulas Nacionales F al contado, 87.50
Puerto San Nicolás, al contado, 17.
Puerto Buenos Aires, al contado, 26.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 34.70.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 46.
Muelle Catalinas, al contado, 5.50.
Mercado Central de Frutos, oro, al contado, 37.
Salen *Labrador*, *Eolo y Colon*.

Buenos Aires, 9—Esta mañana solo se vendieron 400.000 kilos de lana.

—Cambios: sobre Londres 48, Paris 5.04, Amberes 5.055, Alemania 4.10.

—Los precios de los trigos se mantienen flojos. Por tuselas superior págose para consumo ps. 9.30.

Las ventas de maíz amarillo son importantes.

Por clase superior se pagó para exportacion pesos 3.20.

El amarillo superior se cotiza á ps. 3.70 para consumo y 3.60 para exportacion.

—La cifra de los animales faenados este año supera en mucho á la de los otros años principalmente en los establecimientos de la provincia de Buenos Aires.

Amberes 9—El tipo B de la lana peinada se hace á 3,82 1|2 francos en las ventas á término.

—Londres 9 El trigo se vende á 32 chelines 6 peniques y el maíz á 14 chelines.

—Amberes 9—El trigo se vende á 19 francos y el maíz á 8.

—Rio Janeiro 9—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 8 peniques por los 1.000 reis papel.

NOTAS DEL DIA

Las bombas

El Pueblo, diario nacionalista de San José, dice que en esa ciudad se exhiben algunas bombas de las que fueron apresadas dias pasados.

Cinco de ellas en la zapatería de Miguel Mutarelli, sita en la plaza, una en la peluquería de Cepeda, en el mismo punto.

Pesan de 2 á 2 1|4 kilógramos y tienen una argolla á la cual se adaptaria una cuerda ó alambre para arrojarlas.

Serían de difícil ó peligroso manejo en terreno llano, pues el mas robusto brazo que las arrojase no escaparia á los efectos mortíferos, alcanzando á lo sumo á veinte metros.

No así lanzadas desde una altura.

«Estas (dice *El Pueblo*) fueron encontradas en la estacion y allí habian sido dejadas no sabemos por quien (se dice que por un carrero de campaña) en tres cajones con este rótulo bien visible escrito con tinta colorada: *repuestos*.

«Esto daba á entender y lo mismo el peso de los cajones que era mayor de 60 kilógramos cada uno, que eran piezas de fierro, probablemente para máquinas agrícolas, pues esos son los objetos á que se llama repuestos.»

Papeletas consulares

Copiamos de un periódico de Paysandú, de fecha 7:

. . . . . «Escritas las líneas que anteceden, se nos dice que se han recibido noticias de que la Legacion autorizó á los vice consulados italianos á expedir papeletas para todos aquellos que justifiquen, *de cualquier modo*, su condicion de italianos

—Perfectamente!

Debido á esto, los numerosos italianos que se reunieron ayer con el fin de dirigirse á su Ministro pidiéndole la revocacion de su primera medida, han suspendido sus trabajos.

Nos complacemos en llevar esta noticia á conocimiento de los numerosos residentes italianos del departamento.

Pero los españoles no se encuentran, por desgracia, en condiciones mejores que aquellas en que se veian los italianos.

Si á éstos se les exigian documentos imposibles de presentar á la mayoría,—á aquellos se les exige el sacar tantas papeletas como años hace que no las han sacado, abonando por ellas cantidades relativamente considerables, y que muchos, casi todos ellos, no están en condiciones de satisfacer.

Aquí, como en Montevideo, y suponemos que en toda la República, esa medida adoptada desde hace tiempo por la Legacion Española, pero que recien hoy se sienten sus efectos deplorables, ha levantado protestas y recriminaciones de todo género entre los españoles que hay tienen que hacer valer sus derechos de nacionalidad á fuerza de esas erogaciones que significan para la mayoría tremendos sacrificios, cuando no verdaderos imposibles.

Si la época fuera de prosperidad, pase; pero ante la pobreza reinante, consideramos una exigencia tiránica la á que aludimos, y creemos merecerá del señor Ministro de España, cuyo carácter caballeresco todo el mundo reconoce, la atencion que requiere este asunto en el sentido de satisfacer las justas exigencias de sus numerosos compatriotas».

Tranvía del Salto

La Junta Económico-Administrativa del Salto ha rechazado las propuestas presentadas para el establecimiento de un tranvía en la ciudad de aquel nombre.

Dice un periódico local:

«Era una la del señor R. Mendez ó señor Solari que ofreció establecer el tranvía, sujetándose á la ley especial para este caso y al informe que habia confeccionado la Junta, pagando por la concesion doce mil y quinientos pesos repartidos en anualidades de pesos 500, y la otra la del señor N. Schuch ó don José M. Fernandez que se concretaba á establecer el tranvía sin retribucion de ninguna clase.

Votaron por la aceptacion de la propuesta del señor Solari, el señor Camilo Williams y el señor Meliton Beal y por el rechazo el señor Bernardo Gonzalez y el señor Agustin Alciaturi, desempatando el señor doctor don Manuel Cañizas que votó por el rechazo.

La Junta llamará nuevamente á propuestas para el dia 20.»

¡A sus casas!

Anteayer fueron licenciados en San José algunos centenares de milicianos,—y lo mismo ha sucedido en Canelones y en otros departamentos.

El alcance de esa medida puede calcularse por el siguiente suelto de *El Pueblo* de San José:

«Aunque con no pocas dificultades, han empezado los trabajos de la siega los agricultores del departamento.

Uno de los mayores inconvenientes con que se tropieza para estas faenas es la falta de brazos, pues se ha dado el caso de quedar solas en los rastrojos las máquinas segadoras.

El trigo viene bastante bien y sería una lástima que se perdiera por no haber medios de cortarle».

Reposicion

Está repuesto don Ricardo Schumg, jefe de la Estacion del Ferrocarril Central en San José, quien habia sido detenido para averiguar la cuestion de las bombas.

Las declaraciones del sumario no arrojan contra el señor Schumg ninguna responsabilidad.

Duelo Giribaldi-Semblat

Se han publicado las actas labradas con motivo del lance de honor en que fueron actores los señores doctor Giribaldi Heguy y don Anibal Semblat, de que ya tiene noticia el lector.

Esos documentos dicen así:

Salto, Noviembre 29 de 1896.—Señores don Jacinto Larrachea y don Julio Delgado.—Presentes.—Estimados amigos:—El diario *Ecos del Progreso* de hoy, que se publica en esta ciudad, trae un artículo editorial en el que se ofende abiertamente mi honor personal.

Con tal motivo, y celoso de mi buen nombre, dirijo á Vds. la presente, autorizándoles para que en mi nombre se apersonen al señor don Anibal Semblat, director de aquel diario, y le pidan se retracte categóricamente de los términos con que me ofende la publicacion aludida y me dé ámplias satisfacciones, ó en su defecto, me conceda una reparacion por medio de las armas.

En este último caso y siempre que la parte del señor Semblat estuviera conforme, opino que por la naturaleza de las ofensas que se me han inferido, el duelo debe ser á muerte.

Dejando á Vds. todas las facultades para el desempeño de la mision que les confio, los saluda atentamente—*Juan Giribaldi Heguy*.

Salto, Noviembre 29 de 1896—Señores don Cárlos Bica y don Eduardo Martinez García—Presentes—Estimados amigos: De acuerdo con lo convenido verbalmente con Vds los autorizo por medio de la presente para que acepten el duelo á que me provoca el Dr. Giribaldi Heguy en la carta que me han exhibido los señores don Jacinto Larrachea y don Julio Delgado, duelo que no puedo ni debo aceptar bajo otra condicion que la de ser él á muerte.

Las demas condiciones quedan libradas al criterio de Vds.—De Vds. amigo y S. S.—*Anibal Semblat*.

En la ciudad de Concordia á los veintinueve dias del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos don Jacinto Larrachea y don Julio Delgado en representacion del doctor don Juan Giribaldi Heguy y don Cárlos Bica y don Eduardo Martinez García en representacion de don Anibal Semblat, despues de cambiadas las respectivas cartas poderes, los primeros dijeron: Que en nombre de su representado y segun las instrucciones recibidas, exigian del señor Semblat una retractacion categórica de los términos con que se ofende en su honor en el editorial del diario *Ecos del Progreso* del dia de la fecha ó, en su defecto, una reparacion por medio de las armas. Contestaron los segundos que las instrucciones recibidas de su representado son terminantes, y que el señor Semblat les habia manifestado que no daba satisfaccion alguna ni retiraba los términos de la publicacion aludida, si bien estaba dispuesto á conceder la reparacion por medio de las armas que se le pedia.

En vista de esta actitud y, siendo imposible llegar á un acuerdo decoroso y satisfactorio para ambas partes, se consideró como inevitable un lance de honor, conviniendo en que éste se verificara á pistola y resolviendo reunirse mas tarde á fin de concertar lo que fuere conducente. Y, no siendo para mas, firman esta acta todos los presentes.—*Julio Delgado.—Eduardo Martinez García.—C. Bica—Jacinto Larrachea*.

En la ciudad de Concordia, reunidas nuevamente en el mismo dia las personas indicadas en el acta anterior, resolvieron de común acuerdo:

1.° Que en vista de no encontrarse, en la localidad, armas adecuadas para el caso, éstas se habian encargado á la capital y que una vez que estuvieran aquí se resolvería sobre el lugar y la hora en que se verificaria el desafío.

2.° Que este sería á pistola y á la distancia de veinte pasos.

3.° Que los duelistas se colocarán en el terreno dándose la espalda; á la primera palmada montarán las armas, á la segunda darán vuelta y á la tercera harán fuego.

4.° Que en el mismo terreno los padrinos decidirán cuando se ha de dar por terminado el duelo. Y, no siendo para mas, firman los presentes.—*C. Bica.—Jacinto Larrachea—Eduardo Martinez García—Julio Delgado*.

En el paraje denominado Yuquerí—Entre Rios—elegido para que tuviera lugar el lance de honor á que hacen referencia las actas anteriores, concurrieron á la hora señalada—4 y 30 p. m.—los señores J. Giribaldi Heguy y A. Semblat, acompañados de sus respectivos padrinos, procediéndose despues de llenadas todas las formalidades preliminares á la verificacion del duelo pactado. Colocado cada duelista en el puesto designado por la suerte y cargadas las armas por los señores Martinez García y Delgado, armas que consistian en dos pistolas iguales, de calibre de nueve milímitros, sistema fuego central, fueron entregadas á los combatientes despues de sorteadas, encargándose al Sr. Bica de la direccion del lance con sujecion á las bases convenidas.—Cambiados el primero y segundo tiro entre los combatientes, los padrinos acordaron dar por terminado el lance, declarando que consideraban satisfecho el honor de los duelistas, y reconociendo que el proceder de ambos durante el acto ha sido caballeresco y correcto. Y para constancia lo firmamos en el lugar arriba indicado el dia 1.° de Diciembre del año mil ochocientos noventa y seis. *C. Bica.—Jacinto Larrachea—Eduardo Martinez García—Julio Delgado*.

Obras públicas

Canalizacion.—No todo ha de ser paralizacion é inactividad, á espera de la solucion que han de tener las cuestiones que motivan un estado de cosas de que está prohibido hablar, equiparándolo con la indiscrecion que resultaria de mentar la soga en casa del ahorcado.

En algun sitio ha de continuar la actividad del trabajo, tratando de mejorar lo existente y dando tema á la informacion periodística, necesitada por todo extremo de datos para aplacar la voracidad insaciable del público.

En medio al turbulento paréntesis que se ha producido, sigue el ingeniero Benavides cumpliendo el cometido que se le ha confiado de practicar trabajos de canalizacion en el Rio Negro. Despues de concluidas las obras del Paso de Barrientos, obras cuya solidez se ha puesto á prueba en fuertes crecientes, la Comision científica que preside el Sr. Benavides está practicando análogo trabajo en el paso de la Isla del Vizcaino. Tambien allí se va á hacer una estacada por el sistema de pilotes para encauzar la corriente, á fin de que esta misma se encargue de ahondar el canal.

Puerto del Carmelo—En el Arroyo de las Vacas se está descargando la madera que va á ser empleada en la construccion del puerto del Carmelo, cuyas obras consistirán en la formacion de malecones y muelles.

Puentes y Caminos—Tambien la Comision Científica encargada de trabajos públicos al Este va á emprender la construccion de los puentes en los caminos de Rocha, puentes de que ya hemos dado noticia y la del camino que conducirá de la ciudad de Maldonado al puerto de la misma.

La planta urbana de Melo—El agrimensor don Pedro Micoud del Departamento de Ingenieros, en virtud de la comision que le fué confiada ha presentado á la Junta de Cerro-Largo el presupuesto correspondiente y la relacion de los útiles que deben adquirirse para poder realizar el levantamiento del plano y nivelacion de la planta urbana de la ciudad de Melo.

Aparato langosticida

He aquí la nota que el Sr. Pons y Palet ha dirigido al presidente de la Comision central de extincion de langosta respecto del aparato langosticida de su invencion:

Salto, Noviembre 28 de 1896.—Señor presidente de la Comision Central de Extincion de Langosta, doctor don Lúcas Herrera y Obes.—Muy distinguido señor: Vinculado á este departamento del Salto desde hace muchos años, y apasionado por todo lo que puede significar un progreso para el mismo, en mi calidad de mecánico, me preocupó la idea de hallar un parato que pudiese destruir con economía de gasto y tiempo la mayor cantidad posible de langosta.

No es extraño, señor, que este problema me haya preocupado, si se tiene en cuenta que la viticultura está constituyendo una de las principales riquezas del país, y que uno de sus mayores enemigos es la langosta.

Despues de algun tiempo de trabajo asiduo he creido conseguir lo que me proponia En mi concepto la máquina que he ideado, construido y ensayado, realiza el fin que me había propuesto.

No me hubiese atrevido, distinguido señor, á hacer esta afirmacion basada en mi propio y exclusivo parecer, pues bien sé que se está siempre dispuesto á confiar quizás demasiado en sus obras; pero los ensayos que llevo hechos en presencia de personas respetabilísimas, entre las que figuran autoridades del Departamento y un buen número de viticultores, me autorizan á hacer esa afirmacion, tanto mas cuánto que, puedo asegurarlo, todos los señores á que me refiero están dispuestos á dar testimonio del buen resultado de mi máquina.

El señor coronel Abreu, jefe del Batallon 1.° de Cazadores, los señores De Clemente y Becú, Jefe Político y Oficial 1.° de nuestra Jefatura hasta hace pocos dias, el Sargento Mayor Torres, comisario de órdenes, y los viticultores señores Pierri, Ambrosoni y otros me han manifestado su satisfaccion por el buen resultado que dieron las experiencias.

Teniendo en cuenta esas experiencias y esos testimonios, y sabiendo cuanto es el interés que usted, digno Presidente de la Comision Central de Extincion de la langosta, se toma por el progreso de la agricultura en este país, he creido deber mio poner en su conocimiento, así como en el del señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, lo que he expuesto, en la completa seguridad de que usted no dejará de interesarse en ello.

Aprovecho la oportunidad que se me brinda de ofrecerme de usted.—Firmado: *José Pons Palet*.

Elecciones aplazadas

Por el telegrama que publicamos enseguida, en el departamento del Salto han sido aplazadas *indefinidamente* las elecciones de Jueces de Paz, Junta y Tenientes Alcaldes, en presencia de las circunstancias anormales en que aquel departamento se halla.

Dice así el telegrama mencionado:

Salto, Diciembre 9.—A El Siglo.

Por estar movilizadas las fuerzas en este departamento la Junta Electoral por órden superior transfiere indeterminadamente las elecciones de Jueces de paz, Junta y tenientes alcaldes.

La muerte de Maceo

A propósito de la muerte de Maceo y del suicidio de un hijo de Máximo Gomez que trata de desautorizar un telegrama de Nueva York que publicamos en otro lugar, el señor Ministro de España nos remite el siguiente despacho telegráfico:

Legacion de España en Montevideo—Telegrama oficial—Washington, 9 Diciembre de 1896—Ministro de España—Montevideo: Confirmada oficialmente muerte de Antonio Maceo y suicidio hijo Máximo Gomez en glorioso combate para nuestras tropas.—Firmado—*Dupuy*.

Regreso del Ministro brasilero

En el vapor Orissa que llegó ayer á Rio Janeiro y que se encontrará aquí el sábado ó domingo, regresa el distinguido representante diplomático del Brasil cerca de nuestro gobierno Dr. da Porciúncula, que viene á ocuparse de los importantes cometidos confiados á su pericia.

El Dr. da Porciúncula viene á llenar un vacío lamentable que ha impedido la solucion de diversas cuestiones pendientes con su país.

En las esferas del gobierno se espera con ansiedad el regreso del señor ministro, pues se considera que así se activará la conclusion de los convenios firmados *ad-referendum* por nuestro representante en el Brasil doctor Cárlos de Castro, sobre arreglo de la Deuda con aquel país, sobre navegacion y comercio.

Boletin oficial

Anoche circuló un boletin oficial conteniendo un telegrama del Presidente de la República al ministro de la guerra, una circular á los jefes políticos y algunos otros telegramas sobre licenciamiento de fuerzas en la Florida, Soriano, Maldonado y San José.

Hé aquí los mas importantes de esos documentos:

Telegrama al ministro de la guerra y circular á los jefes políticos—Montevideo, Diciembre 7 de 1896.—A S. E. el señor ministro de Guerra y Marina.—Durazno.—Comunico á V. E. que con esta fecha se ha dirigido á los jefes políticos de Canelones, Maldonado, Minas, Florida, Colonia, Rio Negro, San José, Paysandú y Soriano la siguiente circular que trascribo á V. E. á fin de que se sirva dar conocimiento de su contenido á los jefes militares con mando de fuerzas en la zona de operaciones á órdenes inmediatas de V. E.

La circular dice así:

Al señor Jefe Político de....—Teniendo en cuenta que va á producirse la cosecha de trigos, la que representa una de las mas importantes producciones del país, debe V. S. proceder á licenciar desde luego á todos nuestros paisanos que se dedican especialmente á los trabajos agrícolas y aquellos que en calidad de peones entran generalmente á formar el personal de las trillas, de modo que á esta operacion agrícola no falte el concurso de brazos que habitualmente emplea. Ponga V. S. su atencion á este hecho y conserve á su lado un plantel de personal de confianza que sirva luego para dejar por un tiempo reforzadas las policías del Departamento y vigilar toda gente sospechosa. El licenciamiento debe hacerse de modo que las armas como los demas pertrechos, recados, etc, que han sido entregados, sean recogidos prolijamente y devueltos al Parque Nacional como corresponde.—Saluda á V. E.—JUAN IDIARTE BORDA.

Segun dicen los jefes políticos de los departamentos arriba expresados, han sido licenciados:

7 0 hombres en la Florida;
900 hombres en Canelones.

Respecto de los otros departamentos no hay datos concretos.

Tambien trae el boletin oficial una proclama del señor Pan; no la ofrecemos á nuestros lectores por atribuirle muy escaso interés.

Mas renuncias

Mucho se ha conversado durante los últimos dias alrededor de las renuncias, que segun se dice, presentarán varios de los noveles padres de la patria.

Se habló primero de la renuncia del doctor don Aureliano Rodriguez Larreta y hasta hoy es esta la profecía que mas probabilidades tiene de realizarse.

Despues se habló de la renuncia del doctor Aréchaga y dadas las ideas que este constitucionalista viene desde hace años inculcando á sus discípulos,—aunque algunos de esos discípulos hayan echado á paseo las referidas enseñanzas,—parece que tambien presenciaremos la realizacion de esta profecía.

Ultimamente se anunció y se anuncia todavía la renuncia del doctor don Ruperto Perez Martinez. Tambien este ciudadano ha enseñado siempre á sus discípulos las doctrinas mas elevadas y jamás demostró que no fuera capaz de dar vigor á su prédica por medio del ejemplo.

Ahora los profetas predicen dos nuevas renuncias: la del doctor don Manuel Herrero y Espinosa y la del doctor don Evaristo Ciganda.

Podríamos echarnos á hacer cálculos sobre esta última profecía, pero el doctor Herrero y el doctor Ciganda son ya poderes públicos, y no es permitido hablar de los tales poderes.

Metemos, pues, violin en bolsa hasta mejor ocasion.

Nuestras industrias

TALLER DE RAYADO Y ENCUADERNACION

Nuestro Calman Levy ó sea el infatigable Barreiro y Ramos propietario de la Librería Nacional, avanza de una manera lenta pero segura, extendiendo la esfera de su actividad en todo lo que puede relacionarse con el ramo de librería. No le bastaba con ser una de las primeras casas de su género entre nosotros. Se propuso, serlo y fué el primer editor de obras nacionales, prestando eminente servicio á las letras uruguayas, servicio que está por recibir su compensacion material. Con motivo de las ediciones hechas en la casa le vino á Barreiro el pensamiento de establecer el taller de encuadernacion, que fué paulatinamente perfeccionando, y por último le agregó el taller de rayado, haciendo una gran instalacion en el local contiguo al departamento de suscriciones y periódicos, donde estuvo establecido el gran almacen de la extinta Sociedad Cooperativa de Consumos.

Fué con motivo de la hazaña industrial realizada por la casa de Barreiro y Ramos en la fabricacion de libros en blanco para el Banco de la República que se hizo conocer su taller de rayado y encuadernacion. Con arreglo al contrato con el Banco debia entregar el saldo de los libros contratados el 15 de Noviembre y lo hizo el 28 de Octubre. Se trataba de la fabricacion de treinta y tres modelos de libros, compuestos de veinte libros cada juego

En quince dias de tarea, con el concurso del taller de los hermanos Schwengel entregó al Banco los libros con sus rayados especiales, encuadernados, dorados y hasta enfundados.

El taller ofrece de ordinario un aspecto animadísimo. Treinta y tantos operarios, distribuidos convenientemente, se consagran á la tarea, sin que se escuche otro ruido que el de las máquinas rayadoras, guillotinas, numeradoras automáticas, satinadoras, etc., que mueven incesantemente los obreros.

La fábrica de libros en blanco se halla instalada desde principios del corriente año. Segun los datos que se nos han proporcionado resultan los libros de fabricacion nacional más económicos que los que se introducen de Europa. Esta economía no es muy considerable, pero ofrece algunos alicientes á la industria, que al fin va desalojando el artículo de importacion. En cuanto á la calidad de esos artículos no hay diferencia y lo prueba el hecho de que ya los Bancos y las principales casas de comercio de Montevideo no importan los libros que precisan sino que los hacen fabricar aquí.

El taller de Barreiro y Ramos, tiene, como hemos dicho, una instalacion completa. Allí se comienza á manipular el papel en blanco hasta convertirlo en libro para el comercio, cartera de apuntes, etc., segun el modelo que al interesado convenga. Funcionan incesantemente dos máquinas de rayar, de disco y de pluma.

La primera puede rayar en nueve horas de constante trabajo cuarenta mil hojas de ambos lados. Todos los movimientos se producen mecánicamente, hasta el de tomar el papel de la resma para llevarlo á los cilindros. Luego las máquinas de coser, cortar, numerar, engomar, timbrar, etc. facilitan la tarea manual, permitiendo una fabricacion rápida y perfecta. El hecho de tratarse de una industria que tiene vida propia y que amenaza desalojar por completo el artículo similar europeo, nos ha inducido á trazar estas líneas para dar noticias del nuevo taller de Barreiro, que con otros ya bien acreditados, contribuyen al sostenimiento de numerosas familias en nuestra capital, constituyendo nuevos factores de la riqueza pública.

CASA DE GOBIERNO

No se efectúa ningun cambio en la esterilidad noticiosa que ha caracterizado estos dias la residencia del gobierno. Las gentes entran y salen casi todas en la misma ignorancia respecto de los asuntos que puedan ser materia de informaciones diarísticas del género inocuo. Es que sigue la paralizacion en los asuntos administrativos, hallándose preocupados el Presidente y sus ministros de lo que ocurre en campaña.

Lo que puede decirse es lo siguiente:

El Presidente y los ministros concurrieron á palacio. S. E. fué muy visitado. Entre los visitantes se contaban los diputados Lacueva, Cabral, Cardoso, Costa Gutierrez, etc. En Relaciones estuvieron los ministros de Inglaterra y Francia, el encargado de negocios del Brasil, el secretario de la legacion de España y el coronel Perichon.

En el ministerio de Gobierno estuvieron los tertulianos de costumbre.

En el de Guerra el jefe del Estado Mayor, el general Santos Arribio, el jefe de la escuadrilla nacional coronel Bayley, el jefe de la escolta presidencial y muchos otros militares.

El presupuesto por Noviembre—Desde hoy la Tesorería General comenzará á documentar con certificados el presupuesto por Noviembre ppdo., segun reza el siguiente aviso:

Tesorería General de la Nacion—La Tesorería General de la Nacion documentará el dia 10 del corriente con Certificados de Tesorería, el presupuesto general de gastos del mes de Noviembre de 1896, á excepcion de las fracciones menores de cinco pesos que pagará en efectivo.—Montevideo, Diciembre 9 de 1896.—*J. H. Arredondo*.

DEL MAR Y DEL RIO

Vapores en viaje—Ayer á las 9 a. m. salió de Rio Grande en viaje de Rio Janeiro y escalas para nuestro puerto, el vapor «Desterro», de la Compañía Lloyd Brazileiro.

Llegará á ésta, hoy á medio dia.

—El 5 del corriente salió de Génova con destino al Rio de la Plata, el vapor italiano «Montevideo», de La Veloce.

—En viaje para Southampton pasó el 6 por Pernambuco el vapor inglés «Clyde».

—El mismo dia pasó por Barcelona en viaje para este puerto el vapor francés «Maurice et Reunion».

La Veloce—Esta importante empresa italiana de navegacion, despachó ayer para Europa dos de sus espléndidos vapores, el Duchessa di Génova y el Matteo Bruzzo.

Ambos van á Génova, debiendo hacer escalas, el primero en Las Palmas y Barcelona y el segundo en Santos, Rio Janeiro y Las Palmas.

Llevan cargamento completo de frutos del país y cantidad de pasajeros.

El capitan Piaggio—En el vapor Duchessa di Genova se embarcó el estimado y conocido capitan Emilio Piaggio ex-propietario del vapor Golondrina II. El capitan Piaggio va á Europa en viaje de recreo.

Declaraciones—Montevideo, Diciembre 9 de 1896.—Con esta fecha se presentaron los señores C. R. Horne y Cia., agentes del vapor inglés «Juanita» y expusieron: que en el dia de ayer, durante la descarga de dicho vapor y á causa de la virazon reinante chocó una lingada de barricas yerba contra la borda de la lancha, siendo esto causa de que deshiciera la lingada y cayera al agua una barrica marca C. G. M., la que fué imposible salvar á pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para conseguirlo. Y que por tratarse de un caso de fuerza mayor vienen á hacer la presente declaracion á los fines consiguientes reservándose el derecho de ampliarla una y cuantas veces lo crean necesario y lo firman ante mí.—p. p.—C. R. Horne y Ca.—*Enseña—S. M. Borges*, jefe de punto.

—Con esta fecha se presentó Angel Promone guardian de la balandra «Que te importa» y manifiesta: Que en el dia de ayer se fué á pique dicha embarcacion á causa de ser ella muy vieja.

Por órden de la Capitanía procederá mañana á su achique hasta ponerla á flote, haciendo constar á la vez que durante los dos años que es su guardian le ha ocasionado muchos gastos para su conservacion y la firma ante mí á sus efectos—*Angel Promone—S. M. Borges*, jefe de punto.

—Con esta fecha se presentaron los agentes del vapor inglés «Highland Scot» en representacion de su capitan y expusieron: Que estando descargando dicho vapor en este puerto en el dia de ayer al bajar una lingada de hierro, chocó esta contra el costado del vapor desprendiéndose 20 barras marcado amarillo, 9 barras marcado azul y 1 tubo para caldera marca M. M. V. perdiéndose totalmente. Lo que vienen á declarar á los efectos consiguientes, reservándose el derecho de ampliar la presente en caso necesario.—P. p. *F. L. Humphreys, Antonio Quiros.—S. M. Borges*, jefe de punto.

Movimiento marítimo—Entradas de Ultramar: Wellington, vapor inglés Mamori con carbon consignado á Mudd y Ca.

Marsella vapor frances Italie con carga general y 35 pasajeros consignado á F. Benausse.

Salidas para ultramar—Génova vapor italiano Matteo Bruzzo con frutos del país y 3 pasajeros despachado por Christophersen.

Génova vapor italiano Duchesa di Genova con frutos del país y 23 pasajeros despachado por Christophersen.

Entradas de Buenos Aires y los Rios: Buenos Aires vapor argentino La France consignado á Escofet y Ca.

La Plata vapor italiano Duchesa di Genova con carga de tránsito despachado por Cristophersen.

Buenos Aires vapor argentino San Antonio en lastre consignado á Escofet y Ca.

Salidas para Buenos Aires y los Rios—La Plata—Vapor inglés Welegsike con carga en tránsito, despachado por Christophersen.

Buenos Aires: vapor nacional Venus con carga general y 68 pasajeros despachado por Christophersen.

Salto y escalas: vapor argentino Rivadavia con carga general y 46 pasajeros despachado por Berninzone.

Asuncion: vapor argentino Ixion con carga general y 2 pasajeros despachado por E. Balparda.

Buenos Aires: vapor argentino Golondrina con carga general despachado por Christophersen.

Buenos Aires: vapor francés Italie con parte de carga despachado por Benausse.

Buenos Aires: vapor argentino La France con frutos del país despachado por Escofet y Ca.

Salto y escalas: vapor nacional Triton con carga general y 49 pasajeros despachado por Asiain.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Estudiantes aprobados—Exámenes de ingreso—Eduardo Fernandez, Domingo Alvarez, Orestes Larghero, Darío Saráchaga, José Infantosi, Eduardo Fernandez y Fernandez, Elbio Fernandez, Alberto Lugaro, Roberto Berro, Adolfo Berro, José Cánepa, Antonio Alvarez, P. Seré y Magre, Manuel Terra, Elías Schiaffino, Luis G. Morales, Baldomero Ramos, Daniel Aguirre, Alberto Lista, Nicolás Fazzio, Federico Decia, Julio Artega, Adolfo Cardozo, Héctor Cardozo, Pedro Seré é Ibarra Ernesto Galmes, Jaime Borbone, Arturo Carámbula, José Fernandez, Anastasio Dearmas, Antonio Enriquez, Juan Bidovich, Julio Baltar, José Cartas.

Ingreso para contadores: L. Saitune, H. Thode, V. Oxilia, V. Morice, Amílcar Guereguiz, Harry Bently Swinden, Cárlos María Oloriaga, Ernesto Sordelli, Cárlos García Francisco Martinez, Pedro Valpe, Manuel Porto, Diego Lamas, Cárlos Castell, Juan Charlone, Fernando Pagola, José Bilopriño, Guillermo García, Edmundo Bianchi, Ricardo Casacuberta, Juan Nieves.

Geografía—Libres—Orestes A. Lorento, Mack Spahender Antonio Maso, José Capelú, Eugenio Sains Martinez, Pedro Barbagelata.

Exámenes—La Direccion General de Instruccion Pública ha designado los dias 11, 12 y 13 del actual para que se efectúen los exámenes de la Escuela de Aplicacion de señoritas, que dirije la señorita Adela Castell.

Para constituir la Mesa examinadora han sido nombradas las siguientes personas:

Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: doctor Alberto Palomeque, doctor Abel J. Perez, doctor Evaristo G. Ciganda, doctor Victor Perez Petit, doctor Juan Zorrilla de San Martin, señor Antonio Viana, señor Ramon Gil de Uribarri, doctor Vicente Santa Cruz, señor A. Bourcier Saint-Chaffray, doctor Cárlos García Acevedo, don José P. Varela, doctor Antonio M.a Rodriguez, Dr. Daniel García Acevedo, Dr. Joaquin Canabal, Dr. Alberto García Lagos, Dr. G. L. Rodriguez, Don Cárlos Roxlo, Doctor Elbio Fernandez, Don José Solari, doctor Ramon Lopez Lomba, doctor Justo Cubiló, doctor Cárlos Lenzi, don Roque Pórfido, don Cárlos de Jovellanos, don Luis Ambrurzi, don José M. Abadie, señor Vergara Bulnes, señorita Margarita Munar, señorita Enriqueta Compte y Riqué, señorita Cipriana Farías, señora Josefa F. de Mussio, señorita Casiana Flores, señorita Esperanza Villagran, señorita Josefa Guerra, señora Margarita A. de Ochotorena, señora Luisa P. de Schanam, señorita Laura Palumbo, señorita Margarita Villaverde, señorita María Gomez.

Los exámenes de la Escuela de Aplicacion del Internato Normal de varones se verificarán en los dias 14, 15 y 16 del corriente.

Han sido nombradas para formar la Mesa Examinadora las siguientes personas:

Presidente: Don Tomas Claramunt, Vocales: Don Francisco Vazques Cores, don Antonio Viana, doctor Daniel García Acevedo, don Julian O. Miranda, don Joaquin R. Sanchez, don Salvador Candela, doctor Victor Perez Petit, doctor Abel J. Perez, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, don Marcelino Gimenez, don Rafael Fosalba, don Juan G. Rodriguez, don Alberto Gomez Ruano, don Juan M. Aubriot, don Eduardo Rogé; Señorita Adela Castell, señorita Ana Paffly, señorita Carolina C. Vignale, señorita Elvira Raimondi, señorita Hortensia Correge, señorita Aurelia Viera, señor Marcial Villarinos, señor Luis Ambrussi, señorita Luisa Guarnaschelli, señor Gerardo Victorin.

HERMOSO CUADRO

En los escaparates de la abaniquería de los señores Giovannini, en la calle 25 de Mayo entre las de Misiones y Treinta y Tres, se exhibe un cuadro que llama extraordinariamente la atencion de los *amateurs*.

Es un trabajo al pastel de Pennasilico, el original y celebrado artista que en las últimas exposiciones italianas de bellas artes, se ha impuesto por la variedad y mérito de sus trabajos, en que se funden y armonizan el vuelo de la concepcion y la paciente tarea del detalle.

Tuvimos ocasion de hablar de los cuadros con que se hizo conocer en Montevideo Pennasilico. Casi todos ellos fueron á adornar los salones de nuestros mejores aficionados pudientes, quienes reconocen que pocas veces se presentan aquí ocasiones de saludar al arte como las proporcionadas por el ingenio de aquel incansable artista italiano, llamado á realizar obras soberbias.

Una de las particularidades de Pennasilico es que pintando al óleo con un estilo propio en que brillan las más relevantes condiciones, sea rival de sus propios trabajos en la ejecucion de otros al pastel, que maneja de una manera pasmosa, realizando verdaderos prodigios.

Pennasilico sorprende y entusiasma; logra los efectos mas acabados y concluye por apoderarse del *amateur*, imponiéndosele con el prestigio de la idea y de la verdad.

El último cuadro remitido de Génova para ser expuesto en lo de Giovannini y que motiva estas líneas se titula *Poesía*. Es de un metro de alto por uno y medio de ancho. Representa una costa escarpada de negros peñascos sobre los cuales una mujer joven y bella y un hombre, están sentados, el uno frente al otro, ella de frente, de espaldas al espectador el jóven, la cabeza descubierta, con un libro en la siniestra y con la mano libre accionando en el calor de la recitacion. ¿Qué *poesía* lee aquel jóven? Sin duda es algo que conmueve á la jóven pareja y que transporta sus imaginaciones á una region ideal, maravillosa. Ante los ojos extasiados de la mujer, se dilata el mar ondulante, bañado en una luz paradisíaca cernida por ténues vapores; y de la cresta espumosa de una ola sonora de esmeralda, surgen airosas visiones, mujeres desnudas, de una desnudéz casta, ondinas silenciosas, envueltas en girones de transparente gasa, con las flotantes cabelleras sueltas, que ascienden, formando una cadena ideal hasta perderse en la gloria del cielo profundo como nubes acariciadas por una brisa imperceptible...

De todo el cuadro emana un ambiente poético que domina y encanta; un sentimiento que suspende, evocando los dias de las rosadas quimeras, ante el espectáculo del mar y del cielo infinitos y de aquellas almas penetradas de otros infinitos de amor y de poesía....

Pero, es necesario que el espectador sepa mirar el cuadro, colocado á seis ó ocho metros de distancia, buscando el efecto preciso, requerido por el artista.

El cuadro está en venta y sería en nuestro concepto un obsequio de año nuevo verdaderamente régio.—*Orfeon*.

DIA COMERCIAL

Cambios—Aunque si bien han sido de escasa importancia las operaciones realizadas ayer en cambios sobre Europa, la plaza continúa manteniéndose firme—igualmente que para sobre el Brasil.

Podemos considerar como tipos corrientes los siguientes.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres . 90 d/v	51 1|4 á 51 5/16	51 7|16 á 51
Francia . .	» 5.35 á 5.36	5.41 á 5.42 1|2
Amberes . .	» 5.36 á 5 365	5.42 á 5.43
Alemania . .	» 4.34 á 4.35	4.395 á 4.40.
New York á la vista	97	nominal.
Italia . .	» 5.50 á 5.55	»
España . .	» 6.50 á 6.55	»
Rio Janeiro.	» 27.000 20 d|v. 27.700	
Buenos Aires.	» 1 °/oo de descuento.	

—El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 5|8 y cerró á 8 3|4 peniques por 1000 reis.

Frutos de saladero—Se han vendido del saladero del señor A. E. Mouret 2.000 cueros de novillo de peso 31.25 kilos bajo sal á entregar en el corriente mes á 17,00, y 2 000 de vaca de peso 23 kilos, al mismo precio y condiciones.

Exportacion—Se ha exportado de nuestro puerto por el vapor paquete francés Chili, salido el domingo, lo siguiente:

Para Rio de Janeiro: 215 bultos fruta, 100 cajones extracto de carne líquida, 30 fardos paja para escobas, 2.791 fardos carne tasajo y 200 carneros en pié.

—Para Burdeos: 260 fardos pieles lanares, 1 ídem cerda, 2 íd lana, 1.000 cueros vacunos secos, 681 bolsas afrecho.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 20.° trimestre (término Febrero 1.° de 1897).	$	381.309 06
Entregado por Noviembre . .	»	328.903 95
	$	710.213 01

La Tesorería de Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 13.429,06 que junto á lo ya entregado en el presente mes forma un total de $ 47.552.38.

—La misma Tesorería entregó hasta ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 5.411.95 correspondiente al servicio de intereses y amortizacion del empréstito bancario.

Matrícula de Comerciantes—Se han presentado al Juzgado de Comercio de primer turno los señores Alvariza é Iglesias, solicitando matrícula de comerciantes.

Síndico provisorio—Ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á los comerciantes de esta plaza García y Ca. el señor Juan Hamilton.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno se han presentado solicitando rúbrica de libros los señores Barreira hnos., Alvarez é Iglesias, Telésforo Arteaga y Ca., Pedro Ferrés, Antonio Piaggio y la Compañía del Gas, el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Banco Italiano del Uruguay.

Venta de cueros—Se nos comunica haberse vendido una partida de 2.000 cueros del saladero San Martin de 31 1|4 kilos, bajo sal, para fin de mes, á $ 17.25.

Remate de un campo—Se efectuó ayer en remate almoneda, por el martillero Sr. D. Marquez Valdez, la venta de una fraccion de campo, 60 hectáreas, en la seccion Solis Departamento de Maldonado.

Fué adquirida por el señor D. Manuel Vigil al precio de 24 $ 50 la hectárea.

GANADERÍA Y AGRICULTURA

Ganadería Argentina

Resulta de la comparacion del censo levantado el 10 de Mayo último y el censo de 1888 que ha habido una disminucion de 261.131 animales; pero esta disminucion afecta exclusivamente los animales de cria criollos, que de 17:574.572 bajaron hasta 14:197.159

En cambio el número de los animales de cria mestizos arroja un aumento de 1:289 517, y los puros de 34.358. Mas importante aun es el aumento de las vacas lecheras y bueyes de servicio, aumento que asciende á no menos de 1:793.377.

Se ve, pues, que la disminucion en el número absoluto del ganado vacuno, está ampliamente compensada por el aumento de los animales de mejor raza y de mayor valor.

El ganado caballar ha aumentado de 214.110. Aquí tambien el aumento se refiere especialmente á los animales mestizos y puros, á los cuales corresponden nada menos que 166.596 de la cifra mencionada.

La tendencia laudable de mejorar nuestro ganado se manifiesta, sobre todo, por el aumento del ganado lanar. De este aumento, que asciende á 7.673.165 animales no menos de 14.103.316 corresponden á los mestizos y 15.698 á los puros.

El ganado porcino aumentó de 259.008, repartido del siguiente modo: criollo, 181.862; mestizo, 67.011; puro, 10.105.

El aumento del ganado mular y asnal ha sido de 65 875 Prescindimos del aumento de los demas animales domésticos—aves de corral, gusanos de seda, etc.—por la poca importancia numérica que hasta ahora tienen en nuestra estadística.

Pasando en revista los datos precedentes, se puede decir que el número de nuestros principales ganados ha quedado estacionario desde el año 1888. Esto se explica fácilmente, por el incremento que la importacion de ganado ha adquirido en los últimos años, y hasta en este punto tambien por el aumento de nuestra poblacion y el consiguiente mayor consumo de carne.

En cambio, la clase del ganado ha mejorado indudablemente de un modo harto lisonjero desde aquella época. El aumento del número de los animales puros y mestizos, habla grandemente en favor del espíritu progresista que anima á nuestros hacendados; y no creemos pecar de pesimistas al creer que nuestra ganadería está llamada á ocupar un dia uno de los primeros puestos en el mundo, no solo por su número, como lo hace ya hoy, sinó tambien por su calidad.

Cosecha de café en el Brasil

Los diarios fluminenses publican el siguiente informe de la comision nombrada por el gobierno brasileño para investigar el estado de las plantaciones de café en esa República:

La temperatura ha sido este año mas favorable que en los anteriores. Sin embargo, los cafetales se encuentran en un estado muy poco floreciente, y se resienten de los ataques de insectos y lagartos á que están expuestos, así como de la falta de podaduras.

Por estas causas, la comision avalúa la cantidad de café á exportarse en el año 1897-98 en 2.500.000 bolsas en vez de 3.750 000 bolsas como se habia anunciado anteriormente.

Por otra parte, los productores de café tienen que sufrir mucho de la desorganizacion del trabajo, del aumento desproporcional de los salarios, de las dificultades del transporte, y, sobre todo, de la desvalorizacion del artículo. Se quejan tambien mucho del servicio pésimo de los ferrocarriles, que, por su morosidad en el transporte, y el poco cuidado de los artículos confiados á ellos, contribuyen mucho á que el café se deteriore en el camino, y á hacer, por consiguiente, mas difícil la situacion de los plantadores.

Las cosechas de trigo

Hemos agrupado los datos necesarios para establecer el estado actual de la cosecha de trigo en el mundo. Hélos aquí:

—En la Gran Bretaña y en Francia el tiempo se ha mantenido crudo y por lo tanto muy desfavorable para los trabajos de labranza, que se han atrasado. El área cultivada resultará menor que la del año pasado.

—En los Estados Unidos se ha sembrado con trigo una area un 5 % mayor que el año pasado, siendo inmejorable el estado de los campos.

—En Australia se puede considerar la cosecha como completamente perdida, sobre todo la de Australia del Sur, debido á la sequía. Solamente Victoria cosechará un poco de trigo, por otra parte insuficiente para el consumo de aquella colonia.

—En la India ha llovido muy poco en algunos puntos del norte.

La situacion será desesperante. Basta decir que cuatro vapores han salido cargados con trigo de San Francisco de California, para aquel país. Es este un hecho insólito que se presenta por primera vez y que demuestra con elocuencia la mezquina produccion de trigo en aquella region.

—En Chile se presentan espléndidamente las chacras, y no será difícil que este país tenga que exportar cereales á la Australia y á la India en el año próximo.

—En Rusia, y sobre todo en el sur, se anunció una sequía terrible y un estado pésimo de las chacras, pero en el centro y en la region oriental del país el estado de los campos es inmejorable.

—Un área mucho mayor que el año pasado se ha sembrado con trigo en Rumanía. La última cosecha de este cereal, que tuvo un rendimiento de 25 %, ha animado mucho á los agricultores, y el tiempo les ha favorecido extraordinariamente.

—En Alemania, Holanda, Dinamarca y Bélgica el estado de las chacras es bueno.

—En Suecia ha llovido tanto que muy poco se ha sembrado.

Produccion de uva

Se hàn recibido directamente noticias de San Juan y Mendoza sobre el estado de las vides. En general se dice que no pueden ser mas satisfactorio, tanto en las criollas como en las francesas. El fruto está muy desarrollado, y si la estacion continúa siendo favorable, se prevé que la vendimia será abundantísima.

En Mendoza se nota poco movimiento en las transacciones de vinos: sin embargo, se espera realizar algunas para la cosecha próxima, asegurándose que la uva francesa se venderá á menos de 4 $.

Tabacos correntinos

Hace tiempo el gobierno de Corrientes envió á Roma varios fardos de tabaco cosechado en el departamento de Bella Vista, los que acaban de ser analizados fisico-quimicamente.

Con tal motivo el Gobierno argentino ha recibido un extenso informe, del que tomamos los siguientes datos:

«En conclusion, estas observaciones se podrian reasumir así: que los tabacos de la provincia de Corrientes son buenos, y que podrian encontrar en los mercados de Europa, ya sea por su precio ó por sus cualidades intrinsecas, fácil comercio, á condicion de mejorarlos en su madurez, disecación y conservación. Se venderán más fácilmente los tabacos más baratos, y con mas precision los que no excedan el precio de doce pesos oro cada cien kilos».

70:000.000 de pesos perdidos

La Comision Directiva del Club Comercial de Santa Fé á objeto de uniformar ideas, respecto á las medidas que conviene adoptar en vista del pedido de varios comerciantes de las colonias, para tratar de buscar los medios tendentes á remediar la situacion desesperante porque atraviesan las principales colonias al N. y O. de la capital.

Resolvió la Comision invitar á los principales comerciantes y colonos de Esperanza, Pilar, Rafaela, Humboldt, San Cárlos, etc., á una reunion con el objeto de cambiar ideas, adoptar una resolucion, y llevarla á la práctica inmediatamente.

Ese importante centro, estudiando los estragos de la langosta, dice que á pesar que el esfuerzo del gobierno nacional, del provincial, de las comisiones, del colono individual y colectivamente, se ha aunado en contra de ese enemigo implacable, ...

DESDE PARIS

LA ETERNA CUESTION DE ORIENTE

DECLARACIONES DE HANOTAUX

AFIANZAMIENTO DE LA PAZ EUROPEA

París, Noviembre 14 de 1896.

Señor Director:

No hice sino una breve mencion de las declaraciones de M. Hanotaux en la cámara francesa en el momento en que se produjeron. Era imposible dejarlas pasar desapercibidas, pues importaban todo un acontecimiento en la política europea. Pero ademas de versar mi correspondencia de la fecha sobre un tópico enteramente distinto, mas valia, despues de haberlas señalado como un asunto de importancia, esperar, para medir el alcance que habian de tener, que hechos concretos hubiesen terminantemente manifestado la transcendencia que invisten.

Esto no podia tardar, y no ha tardado. A los pocos dias de haber el ministro de relaciones exteriores de Francia trazado con firmeza y precision el programa á que obedeceria en Oriente la accion diplomática de la república francesa y del imperio ruso, se ha podido notar cuán decisiva era la reunion de ambos paises para imprimir á la política internacional de Europa un giro prudente, templado, y conforme con los deseos de los dos aliados.

No es debido solo este resultado á que la alianza francorusa representa, materialmente, un poderío considerable, y que es preciso pensarlo dos veces antes de aventurarse á entrar en conflicto con ambas potencias juntas. Es debido, además, á consideraciones de orden moral que, por más que se diga, tienen de vez en cuando su eficacia en los asuntos humanos. Es debido á que la política esbozada por M. Hanotaux aleja toda idea de que se piense en aprovechar, en intentar siquiera, para hacer impresion sobre los demás, los elementos de fuerza de que disponen los dos aliados, sino que ...

... cia de la alianza francorusa y la modificacion fundamental que ha introducido en el conjunto de las cosas europeas. Es necesario que ésta modificación parézcale á Bismarck en extremo grave para que se haya decidido á lavarse en público las manos de lo acaecido sin reparar en la alta inconveniencia en que, por otra parte, incurria con la divulgación de un secreto de estado que le importaba tanto mas guardar, cuanto que al dejar de comunicarlo en su tiempo á sus dos aliados de la tríple habia cometido hacia ellos algo muy parecido á una perfidia.

Alfredo Ebelot.

ROMA

EL PALATINO

Se detuvo nuestra comitiva en la calle de San Teodoro, una calle de pobre aspecto donde la llegada de tanto coche de lujo producia un gran movimiento de curiosidad, atrayendo á vecinas y vecinos á las ventanas y á las puertas de las casas. Formábamos un brillante y singular cortejo, imposible de confundir con ningun otro, no por lo numeroso, pues allí suelen desembarcar todos los dias verdaderas caravanas de ingleses, americanos y alemanes, sino por nuestro distintivo, un lazo que llevábamos en el ojal de la levita con el escudo de la Ciudad Eterna, la loba que amamanta á Rómulo y Remo. Los vivos azules del lazo daban á entender nuestro carácter de visitantes oficiales del Palatino y solo nos faltaba para mayor solemnidad, llevar un estandarte con las cifras *S. P. Q. R.*, emblema de Roma.

Era la hora de las 15 (las 3 de la tarde) cuando nos paramos ante la verja del Palatino, humilde verja que limita la entrada del *Palazzo dei Cesari*, sin delatar por ninguna señal que allí se encierran las ruinas de una de las mayores maravillas del mundo. Nuestra visita no debia durar mas de una hora á lo sumo; pero á las 7 (hora 19) ya á obscuras, tanteando las paredes, todavía estábamos admirando los restos de lo que fué espléndida y augusta morada de emperadores y papas; el palacio ...

Quereis la Salud? HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre
AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.c.o.2ed.

SOLICITADA

Comision teatral «Stella d'Italia»

Se comenta mucho el hecho de no haber abonado dicha Comision los sueldos á los maestros y diversos empleados que actuaron en la última compañía lírica italiana de dicho teatro.

El presidente de dicha Comision despues de concluidas todas las funciones, dió su dimision pensando acaso que con eso, eludia toda responsabilidad, se engañó del todo, porque ahora el asunto va en justicia y es de muy mal efecto para los accionistas que, suponemos, nombraron la Comision.

Por hoy omitiremos los nombres.—*Garantido.*

3349-dc.10.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 9 de 1896.

DESPUES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	17 60	c/una
50 idem idem	17.50	»
100 idem idem	17.50	»
10 idem idem	17.50	»
50 idem idem	17.70	»
50 idem idem	17.70	»
10 idem idem	17.80	»
10 acciones al contado	17.80	»
100 acciones para mañana	18	»
20 idem al contado	17.90	»
10 acciones para mañana	17.90	»
10 acciones al contado	17.90	»
10 idem idem	17.90	»
50 idem para mañana	18	»
50 idem idem	18	»
50 idem idem	17.90	»
10 idem idem	18	»
100 idem idem	17.90	»
50 idem idem	17.90	»

Deuda Consolidada

4,700 $ para el 15	46	%
4,700 » para fin de mes	45.80	»
4,700 » idem idem	46	»
2,350 » al contado	46.20	»
4,700 » para mañana	46	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

3,000 $ al contado	47	%
4,200 » idem idem	47	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para el 15	18.40	c/una
50 acciones para mañana	18.20	»
50 idem idem	18.30	»
50 idem idem	18.20	»
10 idem idem	18.20	»
10 idem idem	18.10	»
50 acciones para el 15	18.20	»
20 acciones para mañana	18	»
30 idem idem	18	»
10 idem idem	18	»
10 idem idem	18	»
10 idem idem	17.90	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado ... 18 c/una

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 9 de Diciembre

R. Olaizola.

✝

ENRIQUE G. MONGE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Diciembre de 1896

Leoncio Monge y Juana M. de Monge, padres; sus hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 10 del corriente, á las 5 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Uruguay núm. 218,

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Por Punta del Tigre

Brasil, vapor francés Chili, por M. A. Favaro 1252 fardos tasajo con 114,570 kilos.

Dia—8

Por General Artigas

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por T. Bistagnino 24 canastos fruta.

Por Cámaras

Génova y escalas...	17 italiano..	*D. di Galliera*
Génova y escalas...	19 italiano..	*Sud-América*
Génova y escalas...	19 italiano..	*R. Margherita*
Valparaiso y escls.	19 inglés....	*Potosi*
Burdeos y escalas..	25 francés..	*Bresil*

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas....	10	francés..	*Corsica*
Southampton y ecls.	12	inglés....	*Magdalena*
Génova...........	12	italiano..	*Sempione*
Hamburgo........	13	aleman..	*Mendoza*

SECCION JUDICIAL

EL PECTORAL DE CAMBARÁ DE S. SOARES

cura perfectamente la bronquite aguda ó crónica; cura el asma por más rebelde que sea; cura de una forma admirable cualquiera ronquera ó pérdida de la voz; cura radicalmente las afecciones pulmonares; cura de un modo rápido y completo la tos simple, los defluxos, las coqueluches, etc.!

Este precioso remedio, á más de las curas admirables que ha hecho, fué premiado con cinco medallas de oro por sabias corporaciones científicas del Brasil, Francia y Norte-America.—Experimentadlo y pronto os convencereis de su prodigiosa eficacia!

Son agentes y depositarios en esta República **BEISSO Y SURRACO** Calle 18 de Julio, Número 216

Definitivas—Suc. de Catalina Massa de Pittameglio, Angel Irisarri contra Balbino Iriarte.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 9

Trámite—Antonio Rivero con Ernesto Bonton; Ginés Montaner con Federico Bayley Bustamante; ...

Á LA SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK

LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO

¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.
RINCON, 21
2919-nv.14-d.p.md.3.ªpag.ed.mn

AVISOS DEL DIA

Juzgado L. de Comercio

EMPLAZAMIENTO

Secretaría del Superior Tribunal de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto Ley 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el dia 11 del corriente á las 7 y 1/2 de la mañana tendrá lugar el exámen del aspirante á la profesion notarial don Julio F. Nin.—El acto se verificará en el local del colegio, calle Buenos Aires núm. 227.

Montevideo, Diciembre 9 de 1896.

dc.11 *Adrian Castro*, secretario.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

perm.avs.del d

N. C. Salvagno y C.ª

De un juego dormitorio de tres cuerpos, juegos de sala, un juego comedor con aparador de tres cuerpos, un rico piano, aparatos á gas, espejos, muebles de todas clases, cuadros al óleo, etc.

EL VIERNES 11 del corriente á las dos de la tarde venderemos al mejor postor todos los ricos muebles que hàllanse expuestos en «La Auxiliar», calle Buenos Aires núm. 255. Plaza Independencia.

3353-dc.10.

VINOS y JARABES DESPINOY
SIMPLES y FERRUGINOSOS al
EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
Unico experimentado y aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY y Cª, 3, Rue des Lions-St-Paul, PARIS.

Depósito en Montevideo—Demarchi-Parodi

2871-p.10y20-ot.20del97

✝

FERMIN ECHEVERRIA

(Q. E. P. D.)

VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
prm.d.p.md.

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER
PARIS. Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.
Depto en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cía.

CERVEZA DE STRASBOURGO
ESPIGA
MARCA TRIGO
LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA
BLANCA — ANALIZADA Y Garantida PURA
BLANCA — ANALIZADA EN Botellas CHAMPAGNE
ÚNICO INTRODUCTOR PARA LA AMÉRICA DEL SUD
EUGENIO DANRÉE
108 — Calle 25 de Agosto — 108

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa...
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedre Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 Compañia Telefónica Nacional
Id 432 Compañia de Montevideo
d.p.md.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillerme E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

¡REVOLUCION!

¡¡ALARMA... CAÑONAZO!!

Turron—Con una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los años anteriores, ofrece al público el variado, muy rico y siempre legitimo turron, que de varios puntos de España acaba de recibir el comerciante J. Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto.

Teniendo en cuenta la casa el enorme aumento que se nota todos los años en la venta de las excepcionales esquisitades, por su muy notable y bien probada legitimidad y delicioso sabor incomparable, se resolvió pedir á España triple cantidad, con el buen deseo de proporcionarse la anunciada y positiva gran rebaja en los precios, al alcance de todas las familias que tienen el gusto, tambien, de celebrar, con la agradable tradicion, las alegres festividades de Navidad y Año Nuevo.

Lista del referido, variado y escojido surtido:

Turron de Jijona, idem de Alicante, idem de Agremunt; idem de Nieve, idem Mazapan de la Reina, idem bocado de damas, el renombrado y vistoso mazapan de Toledo, los escloplets, panellets, carquiñolis y almendras tostadas del torn de San Jaume (Barcelona), las celebradas peladillas de Alcoy, el riquísimo, muy recomendable é indispensable [para acompañar] Vino Moscatel *oro*, y varias otras especialidades, etc., etc. 3341-dc31.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Diciembre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 15 pesos papel argentino y el quinto $ 3 id.

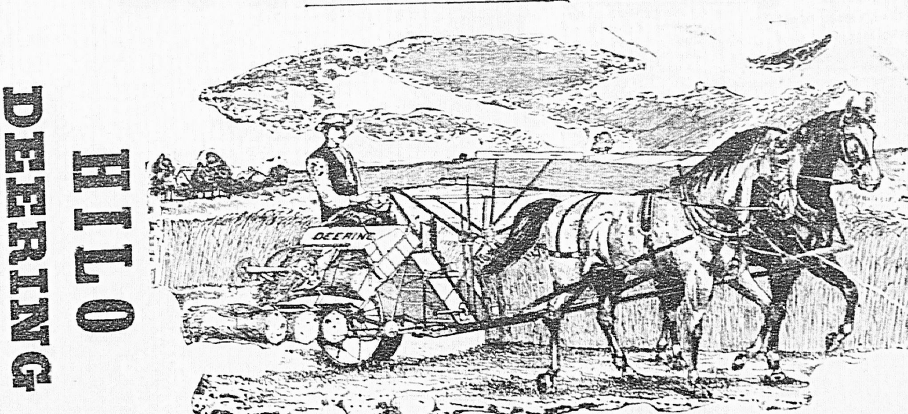
Tambien se sorteará una de 20.000 pesos, otra de 10.000 en combinacion.

Valor de la primera 5 pesos el billete, y la segunda 2 1/2 id.

2517-prm.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

"LA DEERING" (Antes La Guerrera)



El que quiera comprar una **Segadora** y **Atadora** juzgándola por la cantidad de premios obtenidos, que pase por nuestra casa y le haremos ver **toneladas** de estos, de Chicago solamente **¡16!** el mayor númro adjudicado á Segadoras. Medallas ha obtenido de oro y de todos los metales conocidos.

El que quiera comprar de estas máquinas basándose en datos verdaderamente sólidos é innegables, pregunten á los **miles** que las usan y oirán de sus propios labios, que son estas las mejores y que los pocos repuestos que gastan los adquieren por un precio ínfimo.

OJO CON ESTO ÚLTIMO

De nuestra TRILLADORA CLAYTON y de nuestros MOLINOS A VIENTO decimos lo mismo que de la Atadora.

En los alrededores de esta ciudad no se ven mas que nuestros **Molinos.**

En **Segadoras, Trilladoras** y **Molinos á viento** nos reimos de la competencia.

Molino Montevideano, Fábricas de Fideos y Aceites y Grandes depósitos de maquinarias, con Taller Mecánico.

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

dc-16

Saladero «Rio Negro»

(Paso de los Toros)—En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta; Misiones 200 darán razon. 2835-en-3-ed.mns.

Se Alquila

Una casa quinta en el *Prado Oriental* con siete piezas, un salon de 16 metros de largo con patio corralon, cochera y caballeriza: para tratar: Nueva Palmira No. 152.

Montevideo, Noviembre 23 de 1896.

3235 Dic23

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. *50 años de éxito*, altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.

DERRAMES Agudos y Crónicos
CURA RADICAL Y SIN ACCIDENTES por las
BOUGIES REYNAL
compuestas de Glicerina mezclada con los medicamentos.
Medalla de Oro, Paris 1875; de Bronce, Expon Univl, Paris 1878.
VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS: L. REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, PARIS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 950.000	«	«	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciél (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

Capitania G. de Puertos

AVISO

Montevideo, Noviembre 14 de 1896.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 22 del mes pddo. ha concedido el uso del Pabellon Nacional al vapor «25 de Mayo», antes de la matrícula argentina y de nombre «Oriente».—*Julio*

3200 D. 10

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»

BRITISH FOREIGN

"NICE ROSE"

CHARMS & BEAUTY RESTORER

"NICE ROSE"

LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL

"NICE ROSE"

DA LA ETERNA JUVENTUD

"NICE ROSE"

ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE

"NICE ROSE"

EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert

Depósito en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »
Otros plazos; convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm



FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

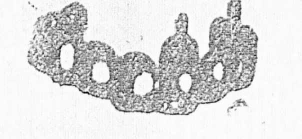
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y en-redentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

d.p.md.

Sociedad Tramvia á la Union y Maroñas

Cítase á los señores accionistas de la sociedad para la reunion extraordinaria que tendrá lugar calle Las Piedras núm. 184 el dia 12 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de resolver sobre la conveniencia de la unificacion, aumento del término de las actuales concesiones y autorizacion al Directorio de la sociedad para hacer los gastos que esto demande en la forma que los señores accionistas acuerden en la reunion á que se les convoca.

Montevideo, Diciembre 4 de 1896.

3311-dc.12-2ed *El Secretario.*



LICITACION PUBLICA

Francisco J. Ros, representante por Cerro Largo y en nombre de la Comision de O. Públicas de aquel departamento, llama á licitacion por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para contratar la construccion del edificio que para residencia de la Junta Económico-Administrativa debe levantarse en la ciudad de Melo.

Los planos, memorias y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la calle San José núm. 67 A, todos los dias hábiles desde las 12 1/2 hasta la 1 1/2 p. m.

El dia 10 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto, se abrirán las propuestas y se labrará un acta firmada por los presentes, en la que conste el nombre de cada uno de los proponentes y el monto de su propuesta y será remitida á la Comision de O. Públicas de Cerro Largo para que ella resuelva lo que crea mas conveniente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1896.

3123-dc.9 *Francisco J. Ros.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Soto, Hermosilla y Ca., de Montevideo, domiciliados en la plaza Cagancha núm. 43, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—*Vinos, alcoholes, caña y demás liquidos introducidos ó preparados aquí* y cuya marca consiste en la denominacion *Alambique San Luis.*

Montevideo, Diciembre 5 de 1896.

3338-dc.9 *Ricardo Sanchez*, director.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Juan Pereira de Silva, citándose al mismo tiempo á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3124-dc.9

REMATES

José B. Gomensoro

De 38419 metros de terreno **en Maroñas.**

EL JUEVES 10 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, con la base de 717$17, este terreno que dá frente al Camino de la Cuchilla Grande, perteneciente á la sucesion de doña Regina Perez de Lemaria y doña Paulina Perez.

Linderos doña Manuela Perez, don Manuel Mainero y don José Cherro.

Oblacion diez por ciento.—Los títulos, Juzgado L. Departamental. 3238-nv. 24

José B. Gomensoro

De muebles—Un amueblado de nogal casi nuevo, 1 piano, 1 espejo para sala, biblioteca, alfombras buenas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 11 del corriente Diciembre á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, una pajarera, loza, cristaleria, porcelana y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Muebles ricos y con poco uso.

Espléndido amueblado de nogal encerado, de muy lindo estilo, compuesto de: un ropero de 3 espejos, 1 psiche, lavatorio, 1 cama camera, 2 mesas de noche y una corona, 1 amueblado de nogal tapizado para sala con 9 piezas.

1 lindo espejo luna biselada.
1 araña dorada de 4 luces á gas.
1 biblioteca de nogal.
1 mesa escritorio.
2 alfombrados casi nuevos.
1 aparador de nogal.
1 trinchante.
Mesitas, adornos, jardineras.

Todo será recibido al dia siguiente.

Están en exhibicion. 3345-dic.8.

José B. Gomensoro

De 2 terrenos—pertenecientes al Concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE á las 3 de la tarde remataré en uno ó dos lotes un importante terreno en el Reducto, próximo al Hospital Español y á la Iglesia, que se compone de un área de 5878 metros.

A LAS 5 DE LA TARDE **otro terreno** en frente al Camino 2.º Rivera, con el tranvía á su frente y próximo al Camino Suarez y con un área de 533,65 metros.

Oblacion diez por ciento.—Venta judicial y en los mismos terrenos.—Los títulos en el Juzgado de Comercio de 2.º Turno. 3237 nv. 24.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran tienda **Nueva Ville de Lyon.**—Calle Sarandí núm. 301 (Plaza Constitucion.)

El MIERCOLES 9 de Diciembre y noches siguientes á las 8 en punto.

Cantidad de artículos para hombre, señora y niños, de viaje, bazar, mercería, perfumería y de menage. 8340-dc.8.

Rafael Ruano

Importante remate de noche

De la casa introductora de José Finochetti, por liquidacion completa del negocio.

En la calle 18 de Julio núm. 31 entre Andes y Convencion.

EL MIERCOLES 9, JUEVES 10 y VIERNES 11, á las 8 en punto de la noche seguiré la venta al mejor postor de la valiosa y preciosa galería de cuadros al óleo, acuarelas, cromos, grabados iluminados, oleografías de un rico y valioso surtido de espejos de diferentes formas y tamaños, consolas Luis XV dorado francés, lunas biseauté, gran variedad de marcos para retratos, papel para dibujo, cartulina, molduras, varillas, artículos de bazar en general, cubiertos, platina fina, mueblecitos de fantasía, vidrios dobles para piso, vidrios, cristales, y muselina, opacos y rayados, lunas de diferentes tamaños, barnices y demás artículos del ramo.

3278-dc.1.º

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Felipe Z. Monteverde

De los muebles y demás artículos pertenecientes al señor Cárlos F. Güber, por ausentarse del país—En la calle Rio Negro núm. 216.

EL JUEVES 10 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta de todos los muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, batería de cocina, cuadros, espejos, cortinas de punto y de género, etc.

Al mismo tiempo

Por cuenta de otros: un toldo para patio, una máquina de ojalar en perfecto estado, varios mármoles para muebles, cristalería, vinos y cantidad de artículos. 3343 dc.8.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De los muebles, alhajas, libros y ropas de uso pertenecientes á la sucesion de don Evaristo de la Peña.

El **Jueves** 10 de Diciembre proximo á las dos de la tarde y en la casa calle Maciel núm. 158, procederé á vender en remate público y al mejor postor, los muebles, alhajas, libros y ropas de uso pertenecientes á dicha sucesion, entre cuyos artículos se encuentra una buena biblioteca de caoba, escritorio, ropero, lavatorio y mesa de luz de nogal, un divan, un sillon, sillas cama con colchon elástico y de lana, un rico reloj y cadena de oro, un par candelabros para paño de id, uno id para teatro, reloj de pared, varios libros importantes entre ellos algunos códigos de la República, piezas de ropa de uso, lozas, cristales y demas, que estará á la vista, lo que omito detallar por su mucha extension.

La venta es judicial, al mejor postor y ha sido ordenada por el señor Juez L. N. de Hacienda, en los autos sucesorios de don Evaristo de la Peña.

Pido puntualidad.

La entrega se hará en el mismo dia tan pronto concluya el remate.

3269-nv.28

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!—Judicial—Para pago de hipoteca—Al mejor postor—De 1200 hectáreas, 39 áreas y 77 centiáreas en el departamento de Rivera, entre los arroyos Laureles y Corrales, con gran monte, cuya leña, se vende con facilidad para abastecer las usinas mineras de Zapucay y Corrales, de las que está muy próximo.—Ademas contiene pastos finos y de superior calidad.—En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 10 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé el campo expresado de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 de Diciembre próximo á las 3 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario del Juzgado de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo ubicada entre los arroyos Corrales y Laureles, en el departamento de Rivera, compuesto de un área 1200 hectáreas 39 áreas y 77 centiáreas, que lindan por un costado con el arroyo Corrales, por otro de los Laureles y por otro con don Tristan Duarte—Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguido por la sucesion de don Pablo Bernadou con los señores Jaüs y Ca., por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, noviembre 6 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por mas datos Cerrito 211 y 213.

3100 nv. 7

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De cuatro preciosos solares en la Aguada entre los cuales existen tres importantes esquinas, dos de estas con frentes á las calles Cesar Diaz y Pampas y la otra á la de Cuareim y Cesar Diaz, terrenos de inmejorable ubicacion, pues solo distan una cuadra de la calle Agraciada y próximos á la Estacion del tren-vía Uruguayo calera de Garolini etc. Todos tienen empedrados pagos.

La tasacion de estos solares es bajísima, por ser las 2/3 partes de venta la suma de ps. 2000, que equivale á la base de ps. 1.52 el metro cuadrado.

EL MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE—á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de 4 solares de terreno que se deslindan así: 1.º El señalado con el núm. 45 situado en la novísima ciudad compuesto de 10 metros 757 milímitros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz, por igual frente al Oeste lindando con terreno de la Sociedad denominada Fomento Fortuna, con 32 metros 58 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 44; 33 metros al Sud sobre la calle de Yaguaron hoy Pampas, formando un área superficial de 352 metros, 817 milímitros cuadrados. 2.º El solar señalado con el núm. 36 situado tambien en la novísima ciudad compuesto de 22 metros 90 centímetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz; 29 metros 48 centímetros al Oeste lindando con el solar núm. 37; 10 metros 737 milímitros de frente al Norte sobre la calle Yaguaron hoy Pampas; 12 metros 57 centímetros al Sud lindando con calle antigua; formando una superficie total de 281 metros 202 milímetros cuadrados. 3.º El solar de terreno señalado con el núm. 29 compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz esquina á la del Cuareim; 29 metros 50 centímetros al Oeste lindando con terreno del señor Delgado; 7 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la Calle de Cuareim; 31 metros 40 centímetros al Sud, lindando con el solar núm. 30 formando un área total de 334 metros 151 milímitros cuadrados y 4.º El solar núm. 43 compuesto de 10 metros 737 milímitros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz, igual al fondo al Oeste lindando con terrenos del Fomento Fortuna 31 metros 46 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 42; 32 metros 2 centímetros al Sud, lindando con el solar núm. 44 formando un área total de 340 metros 792 milímetros cuadrados. Los solares descriptos han sido avaluados para pago de la Contribucion Inmobiliaria en la cantidad de 3000 pesos y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes; debiendo el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignar el 10 por ojo en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta tendrá lugar en el lugar de su ubicación y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carolina Gomensoro de Esteva.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Juan José Peyrallo.*—Actuario.

NOTA:—Por mas datos á mi escritorio Cerrito 211 y 213. 3315, Dbre. 5

Rios Lara y Fynn

Judicial—Al mejor postor—De 13 magníficos solares en el Recreo de las Piedras; gran centro de poblacion de porvenir indiscutible. Hay solares y de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las 10 a. m. empezará el gran remate, de acuerdo con el aviso judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Diciembre, desde las 10 de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los terrenos comprendidos en el recreo de los Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado.

1.º Manzana núm. 8 solar núm. 1, área total 536 metros 74 dc. cuadrados.
Solar núm. 2, área 505 m. 2cts cds.
Solar núm. 3, área 505 m. 44 cts. cds.
Solar núm. 4, área 435 m. 29 cts.
Solar núm. 5, área 436 m. 49 cts.
Solar núm. 6, área 487 m. 68 cts.
Solar núm. 12, área 433 m. 68 cts.
Solar núm. 13, área 433 m. 87 cts.
Solar núm. 14, área 433 m. 87 cts.
Solar núm. 15, área 506 m. 19 cts.
Solar núm. 16, área 553 m. 41 cts.
Solar núm. 17, área 553 m. 41 cts.
2.º Manzana núm. 11:
Solar núm. 9, área 331 m. 67 cts.
3.º Manzana núm. 12:
Solar núm. 1, área 294 m. 41 cts
Solar núm. 8, área 664 m. 9 cts.
Solar núm. 2, área 289 m. 99 cts.
4.º Manzana núm. 16:
Solar núm. 3, área 213 m. 99 cts.
Solar núm. 4, área 253 m. 9 cts.
Solar núm. 5, área 253 m. 9 cts.
Solar núm. 14, área 280 m. 15 cts.
Solar núm. 21, área 318 m. 76 cts.
Solar núm. 22, área 321 m. 72 cts.
Solar núm. 23, área 262 m. 15 cts.
Solar núm. 24, área 262 m. 48 cts.
Solar núm. 25, área 315 m. 46 cts.
5.º Manzana núm. 18:
Solar núm. 8, área 221 m. 36 cts.
Solar núm. 20, área 221 m. 36 cts.
6.º Manzana núm. 20.
Solar núm. 11, área 221 m. 36 cts.
7.º Manzana núm. 23:
Solar núm. 1, área 290 m. 72 cts.
Solar núm. 2, área 265 m. 64 cts.
Solar núm. 3, área 265 m. 64 cts.
Solar núm. 10, área 194 m. 80 cts.
Solar núm. 11, área 269 m. 33 cts.
Solar núm. 12, área 266 m. 37 cts.
Solar núm. 16, área 221 m. 36 cts.
Solar 17, área 221 m. 36 cts.
8.º Manzana núm. 24:
Solar núm. 1, área 275 m. 9 cts.
Solar núm. 2, área 238 m. 35 cts.
Solar núm. 3, área 325 m. 4 cts.
Solar núm. 4, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 5, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 6, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 18, área 271 m. 77 cts.
9.º Manzana núm. 28:
Solar núm. 14, área 260 m. 18 cts.
10.º Manzana núm. 29:
Solar núm. 1, área 234 m. 42 cts.
Solar núm. 2, área 221 m. 36 cts.
Solar núm. 3, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 4, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 5, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 6, área 381 m. 26 cts.
Solar núm. 7, área 377 m. 59 cts.
Solar núm. 8, área 374 m. 29 cts.
11.º Manzana núm. 29:
Solar núm. 9, área 370 m. 75 cts.
12.º Manzana D:
Solar núm. 5, área 160 m. 16 cts.
Solar núm. 6, área 157 m. 28 cts.
Solar núm. 7, área 154 m. 40 cts.
Solar núm. 11, área 289 m. 99 cts.
Solar núm. 12, área 243 m. 50 cts.
Solar núm. 13, 243 m. 50 cts.
Solar núm. 16, área 1121 m. 95 cts.
13.º Manzana E
Solar núm. 12, área 273 m. 2 cts.
Solar núm. 1, área 237 m. 2 cts.
Solar núm. 14, área 275 m. 2 cts.
Solar núm. 15, área 38 m. 5 cts.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.—Montevideo, Noviembre 11 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

NOTA—El tren sale de Central á las 8 y 30, llega á Las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 3144-Nv.2

Juan de Pino

Remate en Colon de la espléndida quinta que linda por el Norte y Oeste con don Amaro Carve, al Sur con terrenos adquiridos recientemente por el señor Pietra. Su frente es al camino Nacional que va á las Piedras, estando á un paso de la estacion del Ferro Carril

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, venderé al mejor postor dicha propiedad por particion de herencia.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto, pues esta propiedad tiene magnífica área. Dos hectáreas 8 285 metros 35 dec. cuadrados, aproximadamente 4... Buen edificio, sólido y con todas las comodidades como tambien casa para peones, arbolado al frente y de muchísimas variedades y mérito, el jardin es uno de los mas preciosos de la localidad.

El mejor postor consignará 300 pesos en garantía de su oferta y para otros pormenores, ocurrir calle Canelones 337.

Acto continuo: Una fraccion de 6 500 metros cuadrados aproximadamente, frente al camino de la Tablada y á la quinta de Tremoteras, lindando con el señor Pietra. Consignacion 100 pesos.

Los títulos de ambas propiedades son de primer órden. 3314-dc.5

A. B. Larriera

JUDICIALES

CAMPOS Y PROPIEDADES

El MIERCOLES 16 de Diciembre de 1896 á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil, Rincon 63. Autos Juan Bonefont: Terreno y edificio en el pueblo Victoria; manzana C. tasado en 460 pesos; base de venta $ 266.66!! Produce 9 $ mensuales.

El JUEVES 17 del mismo á las 4 p. m. Propiedad calle Vazquez 14.—11 m 167 por 42 m 95.—once piezas etc. Tasacion: $ 4580.33. Base de venta: $ 3053.55. Gana 32 $.

El VIERNES 18 del mismo á las 4 p. m. Barraca y casitas calle Rivera 191, 193 y 195, 21 m 475 por 42 m 95. Tasacion $ 5898.50. Base de venta: pesos 3932.32. Devenga 40 $. Autos con Juan Bonefont.

El MARTES 15 del mismo Diciembre, el terreno con todas sus mejoras, situado en la calle Yi núm. 101, con cimientos paredes, etc., etc. Al mejor postor: 10 m 737 m. por 29 m 735 m. Autos Julio Meilhos con el propietario de ese terreno. Juzgado de Comercio núm. 67.

El JUEVES 24 de Diciembre próximo á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, un campo (véase la seccion avisos).

Por carteles y en «La Razon» y «El Dia», detalles. Martillero 133 Rincon.

3274-nv.28

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

De campos:

Con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 de Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas sus mejoras, situada en el Departamento de Tacuarembó, sobre el Arroyo «Tres Cruces» compuesto de 1328 hectáreas 1853 metros que linda, por el norte el Arroyo Tres Cruces, desde el alambrado que divide con el campo ocupado por don Pedro Bordagorri ó su concurso, hasta la barra de una cañada que desagua en el mismo arroyo, donde comienza la divisa con don Arturo V. Matte; por el Este la indicada cañada y una linea recta hasta la cuchilla de una casa de piedra, cañada y linea recta que divide con el señor Matta; por el Sur, la mencionada cuchilla de la casa de piedra que divide aguas entre Tacuarembó Chico y Tres Cruces desde la interception de la referida linea recta con la cuchilla hasta el campo de Bordagorri; y por el Oeste, tambien una linea recta desde la cuchilla hasta la barra del alambrado en Tres Cruces, que á su vez divide con el campo de don Pedro Bordagorri ó de su concurso; cuya fraccion ha sido avaluada incluyendo sus mejoras, á razon de *siete pesos la hectarea* ó sea en su total en nueve mil doscientos noventa y siete pesos 30 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada; y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil y que se manda vender en los autos caratulados «El curador de la herencia yacente dejada por don Pedro Camperi sobre rendicion de cuentas».—Montevideo, Noviembre 21 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

3222 Nv.22.

Vicente Adami

Judicial—De dos solares de terreno en el Barrio Garibaldi, calle Magenta de 231 mts. 93 dec. cada uno, al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicacion y según el siguiente:

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de diciembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de terreno contiguas señaladas con los números 43 y 44 de la fraccion D del plano del agrimensor Lerena, situados en el Barrio Garibaldi y se componen de 8 mts. 59 cents. de frente al Norte sobre la calle Magenta por 27 mts. de fondo al Sud cada uno.

Lo relacionado se manda vender en los autos del Concurso de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.—Montevideo, Noviembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon núm. 67.

Por mas datos Colon 190. 3204 Nv. 20.

Vicente Adami

Judicial—De un solar de terreno compuesto de 400 metros 8 decímetros en el Barrio Leandro Gomez, sobre la calle de Las Artes—Al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicacion y segun el siguiente

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno, doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de Diciembre á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, del solar de terreno señalado con el número 76 del plano del agrimensor Lerena ubicado en el barrio Leandro Gomez, compuesto de 8 m. 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Las Artes teniendo en la línea de fondo al sud 46 metros 56 centímetros y en la del norte 46 metros 59 encerrando un área superficial de 400 m. 8 dcm.

Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, 18 de Noviembre de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon 67. Por mas datos, Colon 190. 3205 N. 20

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, n° 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Depósitos en MONTEVIDEO: *FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.*

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Aviso á las Madres de Familia

HARINA LACTEADA NESTLÉ es el alimento mejor para los niños de corta edad. es el alimento más completo, y se prepara solo con agua. es el alimento más seguro para facilitar el destete. es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.

Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.

Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.



Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 13 de Diciembre—En nuestro local "El Tattersall", calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

25 potros mestizos

Hijos de los notables padrillos existentes en la conocida cabaña «Etcheverry», Paysandú.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 25 potros mestizos, animales de alzada y pelos tapados, procedentes de la estancia Cangüé, propiedad del señor Félix Horta. Animales muy recomendables para el tiro liviano y tambien para silla; hay entre ellos muy buenas yuntas, y serán conducidos por el señor Pedro Isnardi.

La víspera del remate estarán en el Tattersall.

3.336-Dc 6

Cárlos D. Durán y C.a

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la moderna y sólida casa baja sita en la calle Cármen núm. 81a entre las de Municipio y Mal Abrigo.

Reune las siguientes comodidades: 6 grandes piezas, cocina y demás accesorios, construidas con tirantería de fierro, pisos pino de tea, patios embaldosados de mármol, jardin, cañerías de aguas corrientes y un gran algibe para 400 pipas de capacidad.

El domingo 20 del corriente mes á las cinco de la tarde, en el lugar donde está situada, procederemos á la venta de aquella propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 20 de Diciembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Cárlos D. Durán, acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Dos fracciones de terreno contiguas, con el edificio y demás mejoras que contienen situadas en la Nueva Ciudad calle Cármen, compuesta la primera de dichas fracciones de 360 metros y 53 decímetros que se deslindan así: 10 m. 375 m. de frente al Norte sobre la expresada calle del Cármen por donde la casa tiene el núm. 81a, por 34 m. 75 centímetros de fondo, lindando al Sud con el solar núm. 8, al Este con el 10 y por el Oeste con la fraccion que enseguida se describe; y la otra fraccion se compone de 46 metros cuadrados, 43 decímetros, teniendo 1 metro 37 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cármen, por 34 metros de fondo, lindando por el Sud con la sucesion Narizano, por el Este con el antes deslindado y al Oeste con la Sociedad Crédito Real Uruguayo.

Se advierte que el mejor postor, en el acto del remate, oblará el 10 por ojo del precio de venta; y que se manda vender en los autos de don Máximo Pino contra don Angel R. Scaffarelli por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 30 de 1896.—*Antenor R. Pereira.*—Escribano Público.

3332 dbre. 6

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa casa calle Gaboto núm. 84 entre Mercedes y Uruguay. Tren del Norte á la puerta. Balconcitos de mármol con celosías, escritorio, sala, comedor, 3 dormitorios, zaguan y patio de mármol, altillo, cocina, zarzo de hierro, claraboya, cocina económica, algibe, aguas corrientes, caño maestro, empedrado y vereda. Tasacion bajísima 2.611 pesos 50 centésimos 2/3 partes base de venta.

EL LUNES 21 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de la propiedad situada en la calle Gaboto núm. 84, edificada en terreno de 10 metros, 95 centímetros de frente al Oeste sobre la expresada calle Gaboto por 17 metros de fondo al Este lindando por este viento así como por el Sur y Norte con los sucesores de doña Isabel Rusco y don Miguel Fernandez y cuya propiedad ha sido tasada en la cantidad de 3917 pesos 25 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del C. P. Civil.

La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por el tutor de los menores Garcia y Comes, solicitando venia.—Por detalles—Canelones 132.—Montevideo, Diciembre 3 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3318-dc.5.

D. Márquez Valdez

EL LUNES 21 del corriente mes de Diciembre, á las 3 p. m., de dos hermosas propiedades en el corazon de la ciudad vieja, calle del Cerro entre Cerrito y Piedras, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se va á proceder á la venta en remate-almoneda al mejor postor por el martillero don Doroteo Márquez Valdez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades á las 3 de la tarde.

Un terreno con sus construcciones y mejoras situado en la manzana núm. 18 de la vieja ciudad, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud-Oeste sobre la calle del Cerro; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud-Este; 20 metros 176 milímetros de línea del Nort-Este, formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros 55 centímetros.

A las 3 1/2 de la tarde

Un terreno destinado á barraca con las construcciones que contiene contiguo al anterior, compuesto de un área superficial de 1.200 metros 80 decímetros 80 centímetros 312 milímetros; teniendo 23 metros 497 milímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Piedras.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los actos seguidos por don Saturnino Alvarez con doña María Mac-Eschen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 2 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Rodolfo Machó

JUDICIAL

A mi clientela y demas interesados.—El dia Martes 22 del corriente de 3 á 4 de la tarde procederé á la venta de una fraccion de campo en las puertas de Montevideo, aparente para una quinta, granja ó casa de recreo, por lo inmediato á la Capital, por la fácil y cómoda via de comunicacion. Pasando la inmediata estacion Piedras Blancas, próximo al conocido almacen de Alberto, y al lado al cruce del gran «Camino Nacional de la Cuchilla Grande» con el importante «Camino Artigas»—La fraccion de campo á venderse se compone de una superficie bien proporcionado á la magnífica posicion en que se halla ubicada y su tasacion es sumamente baja dado la proximidad á la capital, tratarse de un campo de primera clase con buena aguada el Arroyo Toledo, permanente.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de la 11a. seccion Maroñas, calle 18 de Julio número 502. Y cuyo terreno se compone del área y condiciones de venta que expresa el siguiente:

EDICTO

Por disposición del Sr. juez de Paz de la 11ª. seccion de este departamento don José M. Nieto, dictada en los autos que sigue la Direccion General de Impuestos Directos contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar, por cobro de Contribucion Inmobiliaria, se hace saber al público que el dia 22 del corriente de tres á cuatro p. m. en las puertas del Juzgado, calle 18 de Julio núm. 502 (Maroñas) se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del infrascripto y del Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo señalada con el número seis en el plano respectivo situada en Toledo de este departamento de propiedad de la mencionada sucesion, compuesta de 28 hectáreas dos mil trecientos ochenta y siete m. y 6 d. cuadrados, lindando por el Este con el arroyo Toledo, por el Oeste con mas terrenos de la sucesion Aguiar, por el Norte con la calle Abrevadero, y por medio con don Eusebio Borges antes, hoy con don Nicolás Martinez, por el Sud con calle Abrevadero y por medio con don Luciano Rodriguez. Esta fraccion de terreno está retasada á razon de 100 pesos la hectárea, importando todo la suma de 2823 pesos 87 centésimos oro; se previene que no se aceptará oferta menor de las dos terceras partes de la citada retasa y que el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, deberá consignar el 10 ojo del importe de su oferta en el acto de aceptársele ésta. Los antecedentes y títulos quedan en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 7 de 1896. *Ignacio C. Rebollo*, Escribano Público.—Por mas datos: Escritorio del rematador, Colonia número 34.

3339-dc.8

Torres Carbajal

Judicial — Al mejor postor

9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía Hay 2 esquinas. Nada más central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demás mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde empezaré la venta al mejor postor de estos valiosos, como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Mañana detalles.

Carlos G. Pieri

De ferretería, cristalería, artículos de bazar y de pinturería por órden de varias casas y liquidacion de fin de año.

Próximamente detalles, local y fecha.

3327-dc.6.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA

CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

NOTRA DAME DE SALUT

COMANDANTE PILLARD

Saldrá el 16 de Diciembre

Para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Diciembre

Para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Saarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 30.0 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Enausse, calle Misiones número 115. perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SEMPIONE

COMANDANTE ZANELLI

Sale el 13 de Diciembre de 1896.

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano



Com: PARODI

Sale el 16 de Diciembre de 1896

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Sale el 2 de Enero de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAP PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

2760-prm.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de Diciembre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 21 de Diciembre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia; Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 00
2.ª id.	»	131 90
3.ª id.	»	28 40

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.